

Presentación

Ética y metafísica: sobre el ser del deber ser

Parece difícil, por no decir imposible, fundar *lo que debe ser* en *lo que es*. Esto es algo comúnmente aceptado. Ni en lo que es según la naturaleza, ni en lo que es según la sociedad o la historia puede fundarse lo que debe ser: todos los intentos de deducir lo uno de lo otro se han mostrado una y otra vez falaces. Suele afirmarse, en consecuencia, que no hay relación alguna entre la ética y la metafísica, ni modo de establecer una continuidad entre las cuestiones ontológicas y las cuestiones éticas. Con ello se le reconoce a la ética una bien ganada independencia con respecto a cualquier forma de filosofía primera, que para nada le es necesaria y no ha sido para ella nada más que un pesado lastre. Sin embargo, a la hora de la verdad, las propuestas que se hacen de una ética independiente, que pretenden librarla de cualesquiera ataduras que la hicieran deudora de doctrinas más o menos rancias y poco presentables, muy bien puede suceder que terminen convirtiendo la ética misma en una metafísica, e incluso, a veces, en una metafísica resueltamente teísta.

Ahora bien, tanto si la antedicha independencia de la ética condujese a una metafísica subrepticia, como si no fuera ése el caso, sigue quedando intacta una cuestión importante y a la vez bastante compleja. Se trata de una cuestión que, por una parte, rebasa los límites que separan entre sí a las llamadas disciplinas filosóficas que, como la metafísica o la ética, se reparten el territorio de la filosofía misma; pero, por otro lado, es una cuestión decididamente metafísica, en tanto que afecta, por decirlo con Kant, al continuo sobrepasamiento de lo sensible por lo inteligible, no porque esto sea algo allende la experiencia, sino más bien porque es uno de sus respectos. Nos referimos a la cuestión de en qué sentido es lo que propiamente no es, sino que debe ser. O dicho de otro modo: la cuestión de cuál sea el estatuto «fáctico» de lo que no es hecho alguno, sino más bien lo que de insatisfactorio

y deficiente tienen los hechos; la cuestión de qué realidad tiene esa libertad que parece implícita en toda decisión, en toda preferencia y en toda autoría; el problema de en qué medida la libertad, al implantarse mundanalmente e instaurar así una realidad nueva, puede hacer efectivo el deber ser, puede introducir un verdadero *novum* ontológico en la historia. Se trata, en suma, del problema de la dimensión ontológica de la praxis.

Sobre este asunto precisamente, y bajo el título «Ética y Metafísica: Sobre el fundamento de la razón práctica», tuvo lugar un simposio en Alcalá de Henares, entre los días 17 y 20 de septiembre de 2002, dentro del I Congreso Iberoamericano de Ética y Filosofía Política, que fue el primer paso hacia el volumen que ahora presentamos. En primer lugar, porque allí se presentó una primera versión de algunos de los trabajos que lo integran. Y además porque aquel simposio fue el germen de dos Proyectos en los que han venido trabajando los miembros del Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid *Metafísica, Crítica y Política*, ambos dirigidos por Juan Manuel Navarro Cordón: el primero, financiado por la Universidad Complutense de Madrid (PR1/03-11647), llevaba por título el mismo que el presente volumen, en el que se recogen algunos estudios elaborados dentro de dicho proyecto; otros más recientes se encuadran en las actividades del segundo, subvencionado por el Ministerio de Ciencia y recientemente finalizado, titulado *Naturaleza humana y comunidad. Una investigación a partir de Kant, sobre los principios antropológicos del cosmopolitismo* (HUM2006-04909).

El resultado que ahora por fin damos a la imprenta es un conjunto de ensayos ciertamente variados: cubren un conjunto de temas bastante amplio y la nómina de autores a los que se refieren es notablemente extensa, desde la antigüedad hasta el siglo XX. En los títulos de algunos de ellos se hace más evidente que en otros la conexión con el asunto del libro. No obstante, todos ellos giran en torno a la cuestión central de la dimensión ontológica de la praxis, cuestión que abordan desde distintos puntos de vista y con arreglo a intereses teóricos diferentes.

Son varios los trabajos que le han ido derechamente al cuerpo al pensador del que puede decirse que es la charnela sobre la que giran las páginas de este volumen. Así, Jacinto Rivera de Rosales, en su artículo «La razón práctica kantiana», se sirve de una relectura de la *Crítica de la razón pura* para indagar sobre lo que podríamos llamar el espacio ontológico de la espontaneidad, es decir sobre el modo de ser originario de la libertad, libertad que se nos presenta precisamente como razón práctica, imponiéndonos una tarea moral. En «Matemática y moral. Propuesta de un punto de partida para el examen del “malentendido” sobre el imperativo categórico», María José Callejo analiza el concepto de obligación como un peculiar saber de nosotros mismos que nos coloca fuera de la naturaleza y nos convierte así en sujetos de la acción, en tanto que la acción ha de sernos imputada, a la vez que nos liga por la sola Razón a un orden de cosas en sí mismas, lo que permite hablar a Kant de una «moral pura».

Tomando también como base de operaciones la obra kantiana, Guillermo Villaverde, en «Kant y la figura moderna de lo práctico», se ha propues-

to aclarar cuáles son los principios por los que dice regirse nuestra época en lo tocante a «lo práctico», que se nos aparece con toda evidencia como aquello que presupone la libertad y está ligado a las nociones de autodeterminación y de deber. Precisamente de una noción fundamental en las éticas antiguas y que parece quedar descolocada en la obra kantiana, la noción de felicidad, se ocupa Soledad García Ferrer en «El problema de la felicidad: lo que ya desde siempre quedó fuera del rigorismo kantiano», para mostrar que la razón práctica necesita del poder de ese ideal de la imaginación que es la felicidad y que ni es capaz de suprimir ese poder, ni tiene tampoco interés en hacerlo.

Otros estudios incluidos en el presente libro van a buscar su terreno de juego en los textos de la filosofía antigua. En «El tiempo, buen colaborador. En torno a Aristóteles y el poder de obrar», Felipe Ledesma persigue las peculiaridades de la paradójica temporalidad que cursa en el campo de la acción, una temporalidad circular, y que conducen hasta la conexión que liga entre sí las nociones de hábito y de potencia. Nuria Sánchez Madrid, por su parte, en el artículo titulado «*Areté, proairesis y theoria*. Los principios de la acción en Aristóteles», propone leer de manera unitaria los distintos libros de la *Ética a Nicómaco*, en tanto que estudio de la acción centrado en la dependencia que la *phronesis* mantiene con respecto de la *sophia*, desde la consideración de que sólo la articulación de ambas virtudes dianoéticas permite calibrar el alcance de la pregunta por la *eudaimonia* e interpretar cabalmente los principios y límites de toda *praxis*. En diálogo con la lectura gadameriana de Aristóteles, Pilar Mancebo, en «Amistad, diálogo y comunidad. Paradigmas de una crítica a la subjetividad en Aristóteles y Gadamer», se hace cargo de algunas de las limitaciones que la noción moderna de subjetividad impone a nuestra comprensión de la praxis, así como de nuestras dificultades para entender la búsqueda de la verdad como algo inseparable de la búsqueda del bien. Antonio Dopazo, en «Zenón de Elea: los retozos violentos de la metafísica», aborda la disolución actual de unos límites claros entre cuestiones éticas y cuestiones metafísicas desde el examen de un autor que, anterior a dichos repartos y distinciones, no esconde su hostilidad contra el hacer de las buenas gentes y su sentido común.

Volviendo a los modernos, no podemos eludir el encuentro con otros intentos de replantear la cuestión de la dimensión ontológica de la praxis a la vista de los problemas y limitaciones que descubrimos en el modo kantiano de domiciliar la acción en el ámbito de un sujeto que se descubre a sí mismo obligado por un deber y que se da a sí mismo la ley. Obligado es comenzar por la crítica hegeliana. Y de ella se ocupa Felipe Ignacio Silvero en su estudio «Moralidad y Eticidad. Sobre el análisis hegeliano acerca de la conexión entre la ética kantiana y el Terror revolucionario», en el que aborda los peligros de que se adopte como principio político la libertad de la voluntad, convertida en legisladora universal y abocada, por tanto, a quedarse desnuda ante el Estado sin la mediación del derecho positivo. Junto a ellos otros dos capítulos intentan, de la mano de una relectura materialista de Kant, rescatar para la modernidad un problema que, siendo central en la fi-

losa política antigua, parecía ya definitivamente olvidado: el de cuál sea la organización del Estado más justa, por hacer más feliz al conjunto de los ciudadanos: en «Capitalismo e Ilustración. La mancha pútrida y la astucia de la razón», Carlos Fernández Liria reivindica para la tradición marxista los ideales de la Ilustración, mientras que, junto con Luis Alegre Zahonero, en «Independencia civil y capitalismo. Sobre el sustrato republicano común a Kant y Marx», analiza las relaciones entre las nociones de propiedad y de libertad y, por lo tanto, entre derecho y capitalismo.

Otros temas clásicos de la metafísica relacionados con la praxis son abordados, desde la lectura de sendos autores del siglo xx, en los trabajos que se agrupan en la tercera parte. Eduardo Cañas Rello, en «Ética e identidad: en torno al tema de la «banalidad del mal» en Hannah Arendt», se ocupa de este tópico arendtiano de un mal que no resulta de decisiones malévolas, sino más bien rutinarias y anodinas, para mostrar su parentesco con el mal radical kantiano y con el carácter nihilista de nuestra época. Emma Ingala, en «Proyecto de una *Crítica de la conciencia*. Jacques Lacan desde la perspectiva de la filosofía trascendental», se ocupa de las consecuencias metafísicas que tiene para la ética la investigación lacaniana del yo y la conciencia como ilusiones que sufre el sujeto de la acción debidas a su modo de actuar simbólicamente y a su resistencia a aceptar que en ella persiste un fondo indecible, no simbolizable. Jesús González Fisac, tomando como guía las indicaciones de Foucault, en su estudio «Decir verdadero y libertad en Platón» se ocupa de la noción de *parresía*, ese coraje para no ocultarse, para hablar francamente y sin tapujos, renunciando así a toda forma de mimesis, sin la que no se deja entender nuestra comprensión del sujeto moral. Guadalupe González Diéguez, en «La virgen roja, el ateo virtuoso y las tentaciones de la inversión», presenta una lectura de la obra de Simone Weil *La gravedad y la gracia* que, utilizando como contrapunto el pensamiento de Spinoza, descubre en ella un determinismo trágico para el que actuar exige aceptar el vacío y la ausencia de toda finalidad última. Fernando Merodio, en «Deleuze y la idea de actividad: el hábito y el territorio» examina directamente el concepto de praxis a la luz de las reflexiones deleuzianas sobre la síntesis pasiva, capaz de extraer la diferencia de los sucesos que se repiten y de instaurar de ese modo el presente de la acción, en el que aparecen como algo distinto fines y medios, estímulos y respuestas, placeres y deberes.

Son, como decíamos, variados los temas, múltiples las lecturas en que se inspiran los autores de estos ensayos y aun heterogéneos sus enfoques, pero en ellos sin duda apreciará el lector una convergencia que en modo alguno es posible atribuir a la casualidad, sino que en todo caso es fruto de la colaboración continuada y aun de la consuetudinaria polémica sostenida a lo largo de años. Por ello, aunque son muchos otros los temas, las lecturas y los enfoques posibles, los que presentamos en este volumen permiten ofrecer una panorámica sobre el asunto de la dimensión ontológica de la praxis notablemente rica y sugestiva. Al menos eso nos parece, confiando en dialogar con los lectores acerca de estas cuestiones.